



I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 13 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4026 /

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 001134 del 13/11/2015 del Jefe Provincial de Educación Huasco.
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010 Ordenanza Municipal Art.15 Titulo IV, sobre Derechos Municipales por el uso de inmuebles municipales.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2015, que delega firma del Sr. Alcalde
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorizase al Departamento Provincial de Educación del Huasco, para realizar actividad "Día Nacional de la Educación Pública", en Plaza Ambrosio O'Higgins, durante el día 21 de Noviembre del 2015 en el horario desde las 09:00 a 14:00 horas aproximadamente.
- 2.- El permiso lo otorgará el Departamento de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza Municipal, Art. 15 Titulo IV, sobre Derechos Municipales por el uso de inmuebles municipales.
- 4.- Valor a cobrar : Exento de Pago

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ERAFINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Departamento Provincial de Educación.
- Depto. Inspección y Cobranzas
- Control Interno
- Rentas Municipales
- Arch.Ofna. de Partes ✓

KZR/GGC/RPC/rpc.-